



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 025-EXTRAORDINARIA DE SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h02 del jueves 14 de octubre de 2021, conforme a la convocatoria efectuada el 12 de octubre de 2021, se lleva a cabo, de manera virtual por medio de la plataforma “Microsoft Teams”, la sesión Nro. 025 – extraordinaria de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas, presidida por la Arq. Viviana Figueroa.

Por disposición de la presidenta de la Subcomisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes miembros:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Viviana Figueroa - UAHP	1	
Mercedes Cárdenas – IMP	1	
Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad	1	
Mercedes López - Colegio de Arquitectos	1	
Roberto Román – Adm. Manuela Sáenz	1	
TOTAL	5	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Susana Noroña y María Fernanda Vásquez, Dimitri Dávila, Henry Vásconez funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Cinthia Rivera, Diana Martínez, Carlos Játiva, Leonardo Gaibor de la Agencia Metropolitana de Control; Carolina Almeida, delegada de Procuraduría Metropolitana; y, Jaime Guerrero, asesor del despacho del concejal Luis Robles

Por disposición de la Presidenta de la Subcomisión, por Secretaría se procede a dar lectura del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

- Acta de la sesión de 16 de julio de 2021; y,
- Acta de la sesión de 12 de agosto de 2021.

2.- Proyecto definitivo de rehabilitación denominado “ECO MUSEO BIBLIOTECA”, se desarrolla en el lote con predio N°1782 y clave catastral N° 10001 31 005, ubicado en las calles Manabí y Vargas, barrio San Juan, parroquia San Juan, propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



3.- PROYECTO DEFINITIVO MODIFICATORIO “ESTACIÓN DE METRO SAN FRANCISCO” Se desarrolla en el lote con predio N° 6813 y clave catastral N° 30001-13-013, ubicado en la calle Antonio José de Sucre, barrio González Suárez, parroquia Centro Histórico, y es de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

- Acta de la sesión de 16 de julio de 2021; y,
- Acta de la sesión de 12 de agosto de 2021.

Se procede a tomar votación del acta de la sesión de 16 de julio de 2021, registrándose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Viviana Figueroa - UAHP	1				
Mercedes Cárdenas – IMP	1				
Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad	1				
Mercedes López - Colegio de Arquitectos	1				
Roberto Román – Adm. Manuela Sáenz	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

Con cinco votos a favor y por unanimidad de los miembros de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, se aprobó el acta de la sesión de 16 de julio de 2021.

Se procede a tomar votación del acta de la sesión de 12 de agosto de 2021, registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Viviana Figueroa - UAHP	1				
Mercedes Cárdenas – IMP	1				
Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad	1				
Mercedes López - Colegio de Arquitectos	1				



Roberto Román – Adm.	1				
Manuela Sáenz					
TOTAL	5	0	0	0	0

Con cinco votos a favor y por unanimidad de los miembros de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, se aprobó el acta de la sesión de 12 de agosto de 2021.

Segundo punto: Proyecto definitivo de rehabilitación denominado “ECO MUSEO BIBLIOTECA”, se desarrolla en el lote con predio N°1782 y clave catastral N° 10001 31 005, ubicado en las calles Manabí y Vargas, barrio San Juan, parroquia San Juan, propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Interviene la Arq. Viviana Figueroa; realiza una introducción, señalando que es una propuesta desarrollada en un predio que tiene una catalogación patrimonial rehabilitarle, luego de revisado en la Secretaría de Territorio Hábitat y vivienda, cuenta con los informes favorables de la parte arquitectónica, estructural, eléctrica e hidrosanitaria; así como medios de egreso por parte de bomberos.

Interviene la Arquitecta Fernanda Vázquez, de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; realiza la presentación, iniciando con los datos generales del predio 1782, caracterización como Patrimonio Cultural del Estado, imagen satelital de la ubicación, fotografías del estado al interior de la edificación con sus patologías, elementos que pueden ser rescatados; propuesta de implantación; detalle del corte de la colocación del domo; propuesta, propuesta de corte, propuesta de corte, propuesta de fachadas.

Interviene la Arq. Viviana Figueroa; pregunta si hay alguna inquietud, respecto a la propuesta, de no ser el caso mociona: recomendar la aprobación del proyecto definitivo de rehabilitación denominado: “Eco Museo Biblioteca”, se desarrolla en el lote con predio Nro. 1782 y clave catastral Nro.1000131005, ubicado en las calles Manabí y Vargas (esquina), barrio San Juan, parroquia San Juan, propiedad de MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Una vez apoyada la moción presentada, fue sometida a votación y se aprobó de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Viviana Figueroa - UAHP	1				
Mercedes Cárdenas – IMP	1				
Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad	1				
Mercedes López - Colegio de Arquitectos	1				



Roberto Román - Adm.	1				
Manuela Sáenz					
TOTAL	5	0	0	0	0

La subcomisión de Áreas Históricas en sesión realizada el 14 de octubre de 2021, resolvió: recomendar la aprobación del proyecto definitivo de rehabilitación denominado: “Eco Museo Biblioteca”, se desarrolla en el lote con predio Nro. 1782 y clave catastral Nro.1000131005, ubicado en las calles Manabí y Vargas (esquina), barrio San Juan, parroquia San Juan, propiedad de MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Tercer punto: PROYECTO DEFINITIVO MODIFICATORIO “ESTACIÓN DE METRO SAN FRANCISCO” Se desarrolla en el lote con predio N° 6813 y clave catastral N° 30001-13-013, ubicado en la calle Antonio José de Sucre, barrio González Suárez, parroquia Centro Histórico, y es de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Interviene la Arq. Viviana Figueroa; realiza una introducción sobre el proyecto, señalando que ya cuenta con una aprobación por parte de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, el proyecto modificatoria también aprobado por la comisión en mención, donde se implanta de estación de salida del metro para la estación San Francisco, una vez que en la ejecución de obra estuvieron realizando el proyecto definitivo, encontraron algunos detalles que son necesarios para mejorar las condiciones y el servicio que se va a prestar en esta parada, en ese sentido se ha presentado un proyecto modificatorio, que se desarrolla en este predio, que tiene una catalogación parcial rehabilitable, y que actualmente cuenta con los informes favorables de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, respecto a lo arquitectónico, estructural, eléctrico e hidrosanitario; destaca la importancia del sistema de prevención contra incendios en este proyecto, no tiene un sistema, único, sino es un sistema de prevención que se hace de manera global, que se hace tanto para las rutas de salida como para el recorrido del metro.

Interviene la Arq. Susana Noroña, de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, inicia exponiendo, los datos generales del predio 6813; catalogación, propuesta modificatoria.

Interviene la Arq. Viviana Figueroa; menciona que las observaciones que se han hecho son para ajustar y mejorar las condiciones del uso que se le va a dar a este inmueble.

Patricio Guerra, cornista de la ciudad, pregunta si ¿el acrecentamiento de muros, afecta en alguna medida las cargas de la cimentación?



Interviene la Arq. Viviana Figueroa; menciona que los nuevos muros de hormigón, tienen todo el estudio estructural, por tanto, de ninguna manera afectaría a la cimentación.

Dimitri Dávila, de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, complementa, que, en cuanto a la cimentación, se han hecho micro pilotes para rigidizar las cargas de los muros hacia el suelo de fundación.

Interviene la Arq. Viviana Figueroa; pide que, de haber observaciones, sean expuestas; de no ser el caso mociona: recomendar la aprobación del proyecto modificatorio definitivo “Estación de Metro San Francisco” en el predio N° 6813 y clave catastral N° 30001-13013, ubicado en la calle Antonio José de Sucre, barrio González Suárez, parroquia Centro Histórico, propiedad del MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Una vez apoyada la moción presentada, fue sometida a votación y se aprobó de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Viviana Figueroa - UAHP	1				
Mercedes Cárdenas – IMP	1				
Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad	1				
Mercedes López - Colegio de Arquitectos	1				
Roberto Román – Adm. Manuela Sáenz	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

La subcomisión de Áreas Históricas en sesión realizada el 14 de octubre de 2021, resolvió: recomendar la aprobación del proyecto modificatorio definitivo “Estación de Metro San Francisco” en el predio N° 6813 y clave catastral N° 30001-13013, ubicado en la calle Antonio José de Sucre, barrio González Suárez, parroquia Centro Histórico, propiedad del MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Siendo las 10h38 se toma nota de la clausura de la sesión.



Para constancia de lo actuado, firman la Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio y el Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Arq. Viviana Figueroa
PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN
TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS Y
PATRIMONIO

Abg. Samuel Byun Olivo
PROSECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO

RESUMEN DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Viviana Figueroa - UAHP	1	
Mercedes Cárdenas – IMP	1	
Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad	1	
Mercedes López - Colegio de Arquitectos	1	
Roberto Román – Adm. Manuela Sáenz	1	
TOTAL	5	0